

**ACTA N° 005-2024-CAR.TACNA**

**ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE TACNA 2024**

Siendo las 09:00 horas del jueves 27 de junio del 2024, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Ambiental Regional de Tacna (CAR), en el auditorio Guido Fernández de Córdova, así como algunos invitados que participaron de manera virtual y contando con el quórum respectivo, se inicia la quinta sesión ordinaria de la CAR Tacna 2024.

**Agenda:**

- Estado Situacional de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Calana
- Registro de Inventario de las Fuentes de Agua Subterránea
- Regulación de rutas para Transporte de Materiales y Residuos Peligrosos

**Asistentes**



Noribal Zegarra Alvarado	UPT	Noemi Yatto Becerra	MCLCP
Ricardo Castillo Salazar	ALA CL	Yemile Causa Mamani	GRRNyGA
Jose Calizaya	ALA CL	Stephano Ugarte Lanchipa	GRRNyGA
Yeni Mamani Mamani	PNP	Lucy Ramirez Flores	GRRNyGA
Jaime Parihuana Choque	MPT	Andrea Ramos Medina	GRRNyGA
Sergio Marcelo Ramos Rios	GPMAC GRT		
Carmen Quispe Quispe	DRET		
Jeferson Jose Torres Landeo	RUA – UPT		
Fernando Cassana Torres	DRAT		
Anty Coronado	SERFOR		
Jenis Cazorla	DIRCETUR		
Omar Coaquira	PET		
Hegel Maquera Lupaca	PET		
Juan Ramos A.	Consejo Regional		
Cesar Cutimbo Ticona	ASESOR CR		
Guadalupe Miranda Espinoza	SENAMHI		
Efren Chaparro Montoya	UNJBG		
Jose Dapozzo Ibañez	SPCC		
Tiler Reynoso Paredes	DESA		
Arleth Rocio Rojas Condori	MPJB		
Alejandro Gonzales Vargas	IMARPE		



### 1. Apertura de la Sesión

Preside la reunión el representante de la Universidad Privada de Tacna, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, en su calidad de presidente de la CAR Tacna, quien verificando el quorum correspondiente inició la reunión dando la bienvenida a la sesión y dando a conocer la agenda a tratar en la presente sesión.



### 2. Aprobación del Acta de la sesión anterior

Al no contar con observaciones, y sometida a votación el proyecto de acta de la sesión anterior, los miembros de la CAR aprobaron por unanimidad, cero votos en contra, cero abstenciones.

### 3. Correspondencia

**Remitida:**

**OFICIO N°2099-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA**, Dirigido la Entidad Prestadora de Servicios EPS - Tacna, realizando la invitación a participar de la sesión como ponente.

**OFICIO N°2100-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA**, Dirigido a la Municipalidad Provincial de Tacna, realizando la invitación a participar de la sesión como ponente.

**OFICIO N°2101-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA**, Dirigido a la Autoridad Local del Agua, realizando la invitación a participar de la sesión como ponente.

**OFICIO N°2091-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA**, Dirigido a la Universidad Privada de Tacna para solicitar la autorización de uso del Auditorio Guido Fernández de Córdova.

**OFICIO CIRCULAR N°055-2024-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA**, Donde se cursa la invitación a la V Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Regional 2024.

**Recibida:**

No se recibió comunicación alguna.

#### 4. Informes

- El Presidente de la Comisión Ambiental Regional, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, informa que se viene desarrollando el Estudio de Inventario de Gases de Efecto Invernadero para la Actualización de la Estrategia Regional de Cambio Climático a través del Gobierno Regional de Tacna en coordinación con el Grupo Técnico.
- La representante del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú Zonal 7 Tacna, Ing. Guadalupe Miranda, informa sobre los pronósticos climático trimestral julio – setiembre desarrollados, concluyendo que se tendrá temperaturas mínimas inferiores a las normales y precipitaciones dentro de los rangos normales en la zona costa y altoandina.
- El Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Conserejo Regional Juan Ramos Arocupita, informa que se ha aprobado la Ordenanza Regional N°005-2024-CR/GOB.REG.TACNA, que declara de necesidad pública e interés regional a Tacna como área libre de la mosca de la fruta, buscando la promoción de la inversión pública para mantener la situación deseada.
- El representante de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre ATTFS Tacna – Moquegua, Blgo. Anty Coronado Mamani, informa de las actividades que viene desarrollando la Comisión de Control de Flora y Fauna Silvestre, menciona que tienen programado realizar monitoreos de la avifauna de los humedales de Ite con el fin de realizar un intercambio de información con la Municipalidad de Arica que tiene la administración de los humedales de Lluta. También menciona que están trabajando articuladamente para realizar la reformulación del Plan Nacional de Conservación del Suri y la conservación de los tillandsiales de la región.
- El representante de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Ing. Efrén Chaparro Montoya, hace informa y hace extensiva la invitación para la XIV Jornada de Trabajo de Investigación en Ingeniería Ambiental, donde se busca dar alternativas de solución a los diferentes problemas ambientales.
- El representante de la Dirección Regional de Agricultura, Ing. Fernando Cassana, informa que vienen apoyando en la formulación del proyecto de recuperación de áreas degradadas Relicto *Polylepis* (Queñuales), poniendo a disposición el vivero forestal ubicado en la Provincia de Tarata en donde se realizará la producción de plantones de Queñua (*Polylepis rugulosa* y *Tarapacana*).

#### 5. Revisión del cumplimiento de acuerdos:

Se cumplieron los acuerdos de la sesión anterior.

#### 6. Pedidos

- El representante del Consejo Regional, Solicita realizar una invitación a los representantes de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental para que den a conocer los Criterios para la delimitación de la nueva Area de Conservación Regional de Tacna.
- Incorporar en la Orden del día el informe sobre las actividades realizadas en la Bahía de Ite, a Cargo de los representantes de la Empresa Mienera Southern Copper Corporation.

#### 7. Orden del día

- El representante de la Autoridad Local del Agua Cuenca Caplina – Locumba, Blgo. José Calisaya, presento el Inventario de Pozos, su Régimen de Extracción y Derecho del uso de agua, mencionando el incremento de pozos desde 1967 a 2019 siendo de 31 a 891 respectivamente, lo que refleja una expansión significativa de la infraestructura de extracción de agua, también recomienda la promoción del uso racional del agua entre los usuarios y las comunidades locales, concluye en que es necesario implementar una gestión sostenible y regulada del acuífero para asegurar su conservación a largo plazo y resalta la importancia de la cooperación entre



instituciones y actores locales para una gestión efectiva y sostenible del recurso hídrico.

- El representante de la Municipalidad Provincial de Tacna, Ing. Jaime Parihuana, da a conocer la propuesta de Ordenanza Municipal para regular las rutas de transporte terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, la cual se encontraría sujeta al principio de prevención y protección de las personas, el ambiente y la propiedad.
- El representante de Southren Copper Corporation, Ing Jose Dapozzo Ibañez, dio a conocer las actividades realizadas en los humedales de Ite, comentando el historial de este ecosistema artificial y las acciones realizadas por parte de la empresa minera para que hoy sea el humedal mas grande de sudamerica el cual cuenta con la mas alta población de aves acuáticas, constituyéndose en un atractivo turístico en la región de Tacna.

## 8. Acuerdos

- Solicitar a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Tacna, puedan realizar una presentación sobre los criterios de delimitación de la Propuesta de la nueva Área de Conservación Regional denominada “Lomas y Tillandsiales de Tacna”.
- Recomendar a la Autoridad Local del Agua Cuenca Caplina – Locumba, continuar con la cultura y sensibilización sobre el uso racional del agua entre los usuarios y comunidades locales, así como la implementación de nuevas tecnologías para monitorear y controlar los volúmenes de extracción de agua de los pozos..
- Recomendar a la Municipalidad Provincial de Tacna, continuar con el proceso para la regulación de rutas de transporte terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos el cual contribuirá al principio de prevención y de protección de la salud de las personas, el medio ambiente y la propiedad.
- Recomendar a la Empresa Minera Southern Copper Corporation, continuar con las actividades desarrolladas en los Humedales de Ite, las cuales buscan hacer de este ecosistema una atracción turística por su gran diversidad biológica.

## 9. Fecha de la próxima sesión de la CAR

- Se realizará el miércoles 24 de julio del 2024, en las instalaciones del Auditorium “Guido Fernandez de Cordova” de la UPT.

Siendo las 11:30 horas, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la CAR Tacna 2024, procediendo a redactar la presente Acta y ser suscrita por el presidente, secretario técnico e integrantes de la CAR Tacna presentes en la sesión.



Dr. Cs. Nativel Jorge Zegarra Alvarado  
CAR TACNA  
PRESIDENTE